COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
10 DICIEMBRE 2019
SALÓN 3 DEL EDIFICIO I
10:00 HORAS.

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RELATIVA A LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2019

A las diez horas del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, en el salón 3, ubicado en el edificio I, de la Cámara de Diputados con domicilio en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, se reunieron las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social.

LISTA DE ASISTENCIA. -

El diputado presidente, Miguel Prado de los Santos, solicitó a la secretaria que informara sobre el computo de asistencia.

DECLARATORIA DE QUORUM

La diputada secretaria Olegaria Carrazco Macías informó de la asistencia de veintiún Diputados integrantes de la Comisión presentes. En consecuencia, se declaró el quórum correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

Acto seguido se pone a consideración de los integrantes de la comisión, el orden del día, omitiéndose su lectura previo acuerdo de la comisión, el cual es aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Tomando en cuenta que previamente se cargó al micrositio de esta Comisión y se notificó a cada diputada y diputado, se omitió su lectura por acuerdo unánime y se sometió a votación económica dicha acta, siendo aprobada por unanimidad.

DICTAMENES

Como siguiente punto del orden del día se sometió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de** Dictamen **de la Comisión de Desarrollo social, en sentido negativo sobre la iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, por la Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.**

En vista de que el mencionado predictamen, fue distribuido y publicado con anterioridad en el micrositio de la comisión, se acordó en votación económica omitir la lectura del mismo.

En seguida consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz. Al no haber ninguno inscrito se procedió a su votación aprobándose por unanimidad.

El presidente solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día se sometió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, en sentido negativo, sobre la iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto que reforma La Ley General de Desarrollo Social, por la Diputada Rocio Barrera Badillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Morena.**

En vista de que el mencionado predictamen, fue distribuido y publicado con anterioridad en el micrositio de la comisión, se acordó en votación económica omitir la lectura del mismo.

En seguida consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz. Al no haber ninguno inscrito se procedió a su votación aprobándose por unanimidad.

El presidente solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

6.- ASUNTOS GENERALES

Como último punto del orden del día referente a los asuntos generales, el diputado presidente cedió el uso de la palabra a los diputados presentes para manifestar algún comentario.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se dio por concluida la décima segunda reunión ordinaria, a las diez horas, con cincuenta y tres minutos, citándose para la siguiente reunión con previa convocatoria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a diez días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.

La Comisión de Desarrollo Social

Diputados: Miguel Prado de los Santos (rúbrica), presidente; Mildred Concepción Ávila Vera (rúbrica), Olegaria Carrazco Macías, Lucio de Jesús Jiménez (rúbrica), María Beatriz López Chávez (rúbrica), María Esther Mejía Cruz (rúbrica), Lucio Ernesto Palacios Cordero (rúbrica), Víctor Gabriel Varela López (rúbrica), José Ramón Cambero Pérez (rúbrica), Janet Melanie Murillo Chávez, Ernesto Javier Nemer Álvarez (rúbrica), Carolina García Aguilar , Ana Karina Rojo Pimentel , Lourdes Celenia Contreras González , Leticia Mariana Gómez Ordaz (rúbrica), secretarios; María Chávez Pérez , Gustavo Contreras Montes , Leticia Díaz Aguilar, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (rúbrica), Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez, María Libier González Anaya (rúbrica), Anilú Ingram Vallines (rúbrica), Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca (rúbrica), Cynthia Iliana López Castro (rúbrica), Karen Ivette Audiffred Fernández (rúbrica), Simey Olvera Bautista (rúbrica), Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Éctor Karen Michel González Marquez, Maricruz Roblero Gordillo (rúbrica), Anita Sánchez Castro , Juan Pablo Sánchez Rodríguez (rúbrica), Jannet Téllez Infante , Vicente Javier Verástegui Ostos, Leticia Arlett Aguilar Molina (rúbrica). DAMOS FÉ----------
---